

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

39457 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID.*

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida doña Araceli García Cortés, la cual sirvió en la Notaría de Sabadell (Colegio Notarial de Cataluña) y Notaría de Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 7 de octubre de 2024.- El Decano, P.D, Fdo. Juan Kutz Azqueta, Censor 3º.

ID: A240049041-1